DICAUTO	**ACTA No. 7** **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DICAUTO CIA. LTDA.**	**Fecha:** Abril 03 del 2015 **Lugar:** Oficinas DICAUTO **Asisten:** Cristian Guerra, Paulina Ortiz

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DICAUTO COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 3 de abril del 2015, siendo las 18 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N47 225 y S. Fritz, Edificio Los Cisnes, piso 2, local 9, y luego de realizada se reúnen los socios de la compañía Dicauto Cia. Ltda., señores:

- Cristian Renato Guerra Arteaga, propietario de 1.000 participaciones de un valor de USD 1,oo cada una, que representa el 33,33% del capital social.

Luego de haber esperado el tiempo requerido para contar con el mínimo de aportaciones necesaria, se declara instalada la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta se instala con Socio, el Ing. Cristian Guerra y, como Secretaria actúa su titular, Paulina Ortiz V., en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios el siguiente Orden del Día:

1. Revisión y aprobación de Informes Financieros del 2014 y del Informe de Gerente
2. Revisión de Proyecciones financieras para el 2015

Desarrollo de la Reunión:

1.- Se analizan los estados financieros a la fecha y se concluye lo siguiente:

a) Se revisan los estados financieros del año fiscal 2014 y son aprobados por la Junta de manera unánime.
b) Se revisa el informe de Gerente del año fiscal 2014 y se aprueba destacando los siguientes puntos:
    a. Durante el año 2014 las operaciones han disminuido en manera considerable debido a la cartera de Seguros Bolívar declarada como de difícil cobro que supera los sesenta mil dólares, que afecta directamente al capital de trabajo requerido para el funcionamiento de la Compañía. Debido a esto se ha requerido a la Gerencia que se encargue específicamente a la recuperación de esta cartera y a negociar con proveedores y acreedores para mejorar las condiciones de pago, esperando poder cobrar la deuda que se mantiene con la aseguradora mencionada.

b. La propuesta de la Gerente es mantener la Compañía en funcionamiento solo hasta que se logre cobrar a Seguros Bolívar, luego de lo cual se deberá tomar una decisión sobre la continuidad de la Empresa.
c. Mientras esto sucede se ha decidido prescindir de todo el personal y mantener activa la Empresa solo con la presencia de la Gerente. También se va a dejar las oficinas actuales y se cambiará de domicilio por una nueva ubicación que no represente gastos adicionales para la Empresa.
d. Si existiere la posibilidad de mantener las ventas con ciertos clientes solo de contado, la misma Gerente se encargará de esta operación.
e. El objetivo principal de la Administración será dedicarse a cumplir con todos los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, quien se ha encargado del proceso de liquidación de la Aseguradora y con quien se está gestionando la cobranza de esta cartera.

2.- Se decide enajenar en único activo de la Empresa, que es la Van marca Change, para lo cual la Gerente se encargará de venderla y con el dinero recaudado, se seguirán atendiendo obligaciones con acreedores.

3.- La deudo con el Banco de Guayaquil obtenido en el 2013, se mantendrá y la Gerencia se encargará de cumplir con las cuotas mensuales.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, la da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 19:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.

P ORTIZ

Sra. Paulina Ortiz Villarreal
Secretario – Gerente

Ing. Cristian Guerra Arteaga
Socio